

FUNCIÓN JUDICIAL

17204-2019-00847-OFICIO-16738-2019



UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Quito, 06 de noviembre de 2019.

Señor:

Director Metropolitano de Catastro del Municipio de Quito

En su despacho:

En el Juicio de Inventarios de vienes Sucesorios Nro. 17204-2019-00847 que sigue FRANCISCA HERLINDA VICTORIA VIÑAN ALVARADO Y OTROS en contra de FRANCISCO ALEJANDRO SANTOS VIÑAN, hay lo siguiente:

UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA CUARTA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA DE PICHINCHA.- Quito, miércoles 6 de noviembre del 2019, las 09h43. VISTOS.- Agréguese al expediente oficios y escrito de fecha 25 de octubre del 2019, las 16h08, presentado por el señor Francisco Alejandro Santos Viñan. En atención a los mismos dispongo: 1.- Presentado que ha sido dentro del término de ley, toda vez que el peticionario ha dado cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2 y 3 del auto de sustanciación de fecha 23 de octubre del 2019, las 14h59. En lo principal, de ser procedente en la audiencia respectiva se receptorá los testimonios de los testigos que mociona, en los numerales 1.1.2 y 1.1.3, de conformidad con los artículos 174, 187 y 188 del Código Orgánico General de Procesos.- Los testigos llamados a declarar serán notificados de conformidad con el artículo 191 ibídem, en el casillero judicial señalado

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO QUITO	
Fecha de Recepción	Hora:
13 NOV	
Firma por: <i>Nas</i>	

por el peticionario, quien tiene la obligación de hacerlos comparecer el día y hora de la audiencia única, bajo prevenciones legales portando sus documentos de identidad y copia a color. 2.- En cuanto al oficio solicitado en numeral 1.3.1, oficiese tal y como se solicita. 3.- Se señala el día 08 de noviembre del 2019, las 09h10, a fin de que tenga lugar la diligencia de Inspección Judicial solicitada en el numeral 1.4.1, para el efecto se dispone al solicitante preste las facilidades necesarias a fin de que se realice la inspección judicial. 4.- Póngase en conocimiento de las partes los oficios y sus respectivos anexos remitidos por el Servicio de Rentas Internas SRL NOTIFIQUESE. 5.- Edison Gualotuña, Juez;

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

Petición.-¹ Se sirvase oficiar al Director Metropolitano de Catastro del Municipio de Quito, para efectos de que certifique:

1.31. Si es factible la declaratoria de propiedad horizontal sobre el bien inmueble número 81006 ubicado en la calle Flores Nro. 4-147 y Espejo, Parroquia González Suárez, Quito².


VELASCO GARCIA LORENA PAULINA
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL

